

ALETHIA S.A.

Teléfonos: 250900 - 251308 - 251413

Fax: 250270

Guayaquil, Febrero 21 de 1.995

Señores
ACCIONISTAS DE
ALETHIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi cargo de comisario de la empresa y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutaria pertinentes he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1.995, así como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio que terminó a esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos obteniendo todas las informaciones y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1.995 deben aprobarse en la forma en que han sido presentados por la administración.

Sin otra novedad a que referirme.

Atentamente,


Comisario

